



OFICIO N° 50229
INC.: solicitud

Irg/iv.
S.13°/368

VALPARAÍSO, 13 de abril de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora CATALINA PÉREZ SALINAS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado, avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico de las comunas y localidades que se indican, remitiendo sus cronogramas respectivos, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 32C7A58E795DCD78

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico de la ciudad de Andacollo y sectores aledaños, aprobado por D.S. N°59/2014 del Ministerio del Medio Ambiente. remita a esta Corporación el cronograma de avance, así como también el balance del referido plan en el contexto de la Estrategia de Descontaminación Atmosférica 2014-2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance de todos los Planes de Descontaminación actualmente en anteproyecto, así como el cronograma de los mismos.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico de la ciudad de para las comunas de Concepción Metropolitano, aprobado por D.S.N°6/2018, del Ministerio del Medio Ambiente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, aprobado por D.S. N°105/2018 del Ministerio de Medio Ambiente, y remita a esta Corporación el cronograma de avance.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico para la comuna de Coyhaique y su zona circundante, aprobado por D.S.N°7/2019 del Ministerio del Medio Ambiente, y remita a esta Corporación el cronograma de avance.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico para el Valle Central de la Provincia de Curicó, aprobado por D.S.N°44/2017 del Ministerio del Medio Ambiente, remita a esta Corporación el cronograma de avance, así como también el balance del referido plan en el contexto de la Estrategia de Descontaminación Atmosférica 2014-2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico para la localidad de Huasco y su zona circundante , aprobado por D.S. N°38/2017 del Ministerio del Medio Ambiente, remita a esta Corporación el cronograma de avance, así como también el balance del referido plan en el contexto de la Estrategia de Descontaminación Atmosférica 2014-2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico para la comuna de Los Ángeles, aprobado por D.S.N°4/2017 del Ministerio del Medio Ambiente, remita a esta Corporación el cronograma de avance, así como también el balance del referido plan en el contexto de la Estrategia de Planes de Descontaminación Atmosférica 2014-2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico para las comunas de Talca y Maule, aprobado por D.S. N°49/2016 del Ministerio del Medio Ambiente, remita a esta Corporación el cronograma de avance, así como también el balance del referido plan en el contexto de la Estrategia de Descontaminación Atmosférica 2014-2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico para las comunas de Chillán y Chillán viejo, aprobado por D.S.N°48/2016 del Ministerio del Medio Ambiente, remita a esta Corporación el cronograma de avance, así también el balance del referido plan en el contexto de la Estrategia de Descontaminación Atmosférica 2014-2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico para el Valle Central de la Región de O'Higgins, aprobado por D.S.N°15/2013 del Ministerio del Medio Ambiente, remita a esta Corporación el cronograma de avance, así como también el balance del referido plan en el contexto de la Estrategia de Descontaminación Atmosférica 2014-2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico para la comuna de Osorno, aprobado por D.S.N°47/2015 del Ministerio del Medio Ambiente, remita a esta Corporación el cronograma de avance, así como también el balance del referido plan en el contexto de la Estrategia de Descontaminación Atmosférica 2014-2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico para la Región Metropolitana, aprobado por D.S.N°31/2017 del Ministerio del Medio Ambiente, remita a esta Corporación el cronograma de avance, así como también el balance del referido plan en el contexto de la Estrategia de Descontaminación Atmosférica 2014-2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico para las comunas de Temuco y Padre Las Casas, aprobado por D.S. N°8/2015 del Ministerio del Medio Ambiente, remita a esta Corporación el cronograma de avance, así como también el balance del referido plan en el contexto de la Estrategia de Descontaminación Atmosférica 2014-2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico de la ciudad de Tocopilla y su zona circundante, aprobado por D.S.N°70/2010 de MINSEGPRES, remita a esta Corporación el cronograma de avance, así como también el balance del referido plan en el contexto de la Estrategia de Descontaminación Atmosférica 2014-2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA

PARA : H.D. Señor Iván Flores García
Presidente de la Cámara de Diputados
DE : H.D. Catalina Pérez Salinas
MATERIA : Solicita oficiar al Ministerio del Medio Ambiente.

Valparaíso, abril de 2020

Conforme a la facultad que nos confiere el artículo 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, desde la Bancada de Revolución Democrática venimos en solicitar a Ud. que oficie a la Ministra del Medioambiente para que informe del estado de avance, financiamiento y situación del Plan de Descontaminación Atmosférico para la comuna de Valdivia , aprobado por D.S.N°25/2017 del Ministerio del Medio Ambiente, remita a esta Corporación el cronograma de avance, así como también el balance del referido plan en el contexto de la Estrategia de Descontaminación Atmosférica 2014-2018.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CATALINA PÉREZ SALINAS
DIPUTADA